



COMISIÓN INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA

Con fecha 24 de octubre de 2011 se constituyó la Comisión Internacional de la Facultad de Biología, de conformidad con el artículo 11 del *Reglamento de la Universidad de Oviedo para la Movilidad Internacional de Estudiantes* (BOPA 197, de 25-8-11), siendo la composición de la misma:

- **Presidente:** Dr. *Tomás Emilio Díaz González*. Decano de la Facultad de Biología.
- **Coordinadora Internacional del Centro:** Dra. *María de los Ángeles Revilla Bahillo*. Profesora Titular de Fisiología Vegetal.
- **Profesor Responsable de Convenios por el Grado en Biología:** Dr. Jesús Álvarez Piñera. Profesor Contratado Doctor de Biología Celular.
- **Profesor Responsable de Convenios por el Grado en Biotecnología:** Dr. *Francisco José Parra Fernández*. Catedrático de Universidad de Bioquímica y Biología Molecular.
- **Responsable de la Unidad Administrativa Internacional del Centro y Secretario de la Comisión:** D. *Juan José Crespo Madieto* (de forma provisional hasta que se constituya la Unidad Internacional de la Facultad de Biología).
- **Alumna de Grado o Máster:** D^a *Raquel Capín Pérez*. Alumna del Grado de Biología, elegida por y entre los alumnos miembros de la Junta de Facultad.

La Comisión establecerá los valores mínimos de expediente académico, calificación de idioma u otros criterios requeridos por las universidades socias, en el marco de las convocatorias de movilidad internacional gestionadas por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo (VICD). Así mismo la Comisión participará en el proceso de selección, en pleno o en subcomisiones, y en la aprobación de las Actas de Calificaciones en su caso, e informará de las reclamaciones que se puedan producir. (BOPA 197, de 25-8-11).